



DOCUMENTO ELECTRONICO

APRUEBA ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO PARA
 PROYECTOS DE INTERCAMBIO, PROGRAMA DE
 COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL- CNRS,
 CONVOCATORIA 2013, DEPARTAMENTO DE RELACIONES
 INTERNACIONALES.
 RESOLUCION EXENTO Nº: 5297/2014
 Santiago03/02/2014

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE
 TENIDO A LA VISTA,**

SANTIAGO, 28/2/14

VISTOS:

Lo dispuesto en el DS N°491/71; DL N°668/74; el DS N°113/11 y DE N°1615/13, todos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.713 para el año 2014; Resolución N° 1600 de 2008, de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

- a. La Resolución Exenta N°1098 de fecha 13 de abril de 2013 de CONICYT, que aprobó las bases del Concurso para Proyectos de Intercambio, Programa de Cooperación Científica Internacional, Convocatoria 2013, del Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT (Anexo 1).
- b. La convocatoria del certamen aludido, publicada en el Diario El Mercurio de Santiago, de fecha 14 de abril de 2013 (Anexo 2).
- c. Acta de cierre de presentación de postulaciones al Concurso para Proyectos de Intercambio, de 13 de junio de 2013 (Anexo 3).
- d. Correo de aprobación conjunta de proyectos CNRS CONICYT 2013 (Anexo 4)
- e. La nómina completa de proyectos presentados Programa CONICYT/CNRS (Anexo 5); la nómina de proyectos aprobados (Anexo 6); la nómina de proyectos rechazados (Anexo 7),
- f. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°135 de 23 de diciembre de 2013 del Director del Departamento de Administración y Finanzas, que acredita que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria 2014, en el rubro de gasto que indica, con la cual se podrá financiar el compromiso que se tramita en el documento. (Anexo 8).
- g. Memorando TED N°16695/2013 del Departamento de Relaciones Internacionales que solicita se dicte la resolución de adjudicación del concurso, en lo referido a CNRS (Anexo 9)
- h. Las facultades que detenta esta Presidencia (S), de conformidad a lo señalado en el DS 491/71, DL 668/74 y el Decreto Exento N° 1615/13, todos del Ministerio de Educación,

RESUELVO:

1. APRUÉBASE la adjudicación del Concurso para Proyectos de Intercambio, Programa de Cooperación Científica Internacional, Convocatoria 2013, CNRS, Departamento de Relaciones Internacional, de acuerdo a lo dispuesto en Anexo 6 de la presente resolución que se transcribe:

PROGRAMA CONICYT/CNRS 2013

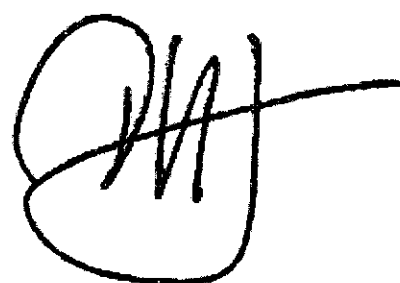
PROYECTOS APROBADOS CONICYT - CNRS CON BENEFICIOS OTORGADOS 2014

DIGO	AREA	TITULO	CONTRAPARTES	BENEFICIOS OTORGADOS CONICYT-CNRS 2014	GÉNERO IR NACIONAL
130001	Química	Efecto de la sustitución en el sitio A en las propiedades magnéticas y catalíticas de perovskitas de hierro, cobalto y manganeso	Gina Pecchi Facultad de Ciencias Químicas Universidad de Concepción Octavio Peña Institut de Sciences Chimiques de Rennes Université de Rennes	1 misión de Chile a Francia de 15 días + 1 misión de Francia a Chile de 15 días + 1 estadia de estudiante de Chile a Francia de 1 mes Monto:\$2.600.000.-	MUJER
130020	Física	Controlling the spin bath environment of nitrogen-vacancy defects in Diamond for quantum information and metrology applications	Jerónimo Maze Facultad de Física P. Universidad Católica Vincent Jacques Lab, Photonique, Quantique et Moléculaire Ecole Normale Supérieure de Cachan	1 misión de Chile a Francia de 10 días + 1 estadia de estudiante de Chile a Francia de 1 mes + 1 estadia de estudiante de Francia a Chile de 1mes Monto:\$2.600.000.-	HOMBRE
130035	Informática	Factoring System Matrix with Patient-dependent information and detector-invariant geometry	Fernando Rannou Facultad de Ingeniería Universidad de Santiago Ziad El Bitar Institut Pluridisciplinaire Hubert Curien Strasbourg	1misión de Chile a Francia de 14días + 1misión de Francia a Chile de 14 días Monto: \$1.560.000.-	HOMBRE
130047	Ecología	Natural and anthropogenic impacts on coastal marine species: a DNA-based investigation	Antonio Brante Departamento de Ecología Universidad Católica de la Santísima Concepción Frédérique Viard Station Biologique de Roscoff	2 misiones de Chile a Francia de 14días cada una + 1misión de Francia a Chile de 1 mes Monto: \$3.200.000.-	HOMBRE
130070	Ciencias Sociales	Observatorio internacional franco-chileno: medios de comunicación, política y ciudadanía.	Bernardo Amigo Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile Isabelle Veyrat-Masson Laboratoire Communication et Politique CNRS	2 misiones de Chile a Francia de 15días cada una + 1 misión de Francia a Chile de 15 días Monto:\$2.600.000.-	HOMBRE
-TOTAL				9 PASAJES: \$9.000.000 74 DÍAS (\$40.000x día): \$2.960.000 1MES: \$600.000	
TOTAL				\$12.560.000	

2. NOTIFÍQUESE por el Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT el resultado del certamen a todos/as los/as investigadores/as responsables de los proyectos postulados en Chile.
3. IMPÚTESE por parte del Departamento de Administración y Finanzas, el gasto que irroga la presente resolución a la cuenta presupuestaria que corresponda.
5. CELÉBRENSE los respectivos convenios con los investigadores responsables chilenos adjudicados, y apruébense por su correspondiente resolución exenta.
6. El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución, que la complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la Resolución Exenta N° 1098/2013 de CONICYT.
7. DISTRIBÚYASE copia de la presente resolución al Departamento de Relaciones Internacionales, Fiscalía, Administración y Finanzas y Oficina de Partes.
8. DÉJASE constancia que contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición de conformidad a lo previsto en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, sin perjuicio de otros medios de impugnación contemplados por el ordenamiento jurídico.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

UNIDAD DE PRESUPUESTO	
FECHA	29-01-2014
ÍTEM	24 01 223
C. COSTO	COOP. INTERNACIONAL



DENISE SAINT-JEAN MATZEN PRESIDENTE(S)

Presidente(S)

PRESIDENCIA

DSM/ / RMM/ JAV/ mvc

DISTRIBUCION:

GONZALO EDUARDO ARENAS - Director(S) - RELACIONES INTERNACIONALES

MARIA MESONERO - Director(S) - RELACIONES INTERNACIONALES

MARIA CECILIA VELIT - Coordinador(a) de Programas - RELACIONES INTERNACIONALES

INGRID MARLENE TAPIA - Secretaria Dirección - RELACIONES INTERNACIONALES

RICARDO CONTADOR - Coordinador(a) de Finanzas Unidad de Coop. Internacional - RELACIONES INTERNACIONALES

MURIEL CAROLINA VILCHES - Abogado(a) - FISCALIA

OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2° letra F y G de la Ley 19.799